



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00387234- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que se dispuso por Resolución N° 263 del H. Consejo Directivo, de fecha 29 de mayo de 2023, llamar a concurso de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor Asistente con dedicación semi-exclusiva para la cátedra "Corrientes Pedagógicas Contemporáneas" de la Escuela de Ciencias de la Educación (ord. 26); y

CONSIDERANDO:

Que se ha integrado el Jurado designado por Resolución del H. Consejo Directivo N° 263/2023 y se ha dado a publicidad de acuerdo a lo establecido en el reglamento de concursos en vigencia;

Que se han inscripto como aspirantes: Arévalo Schillino, Jessica Ivette (ord. 35); Muiño, María Laura (ord. 36) y Minatti, Agustín (ord. 37);

Que con fecha 18 de septiembre de 2023, se constituye el Jurado, contando con la presencia de la representante por los egresados; acto seguido se procede a realizar el estudio y evaluación de los títulos y antecedentes presentados, según dan cuenta las Actas I y II respectivamente (ord. 49);

Que acto seguido, el jurado procede a receptor las pruebas de oposición, consistentes en una clase sobre el tema previamente sorteado y la entrevista personal al y las aspirantes presentadas, Acta III (ord. 49). Por último, el Jurado ha elaborado su Dictamen conjunto, tomando como fundamento las actas anteriores, estableciendo, el siguiente orden de mérito: 1) Muiño, María Laura, 2) Minatti, Agustín, 3) Arévalo Schillino, Jessica Ivette, solicitando, en consecuencia, la designación de la postulante Muiño, María Laura en el cargo concursado, según consta en Acta IV (ord. 49);

Que a orden 46 se ha notificado al y las aspirantes del Dictamen del Jurado, sin que se haya presentado escrito de impugnación alguna;

Que se ha tenido en cuenta todo esto y lo dispuesto en el Art. 34º, apartado a) de la Ordenanza N° 01/09 del H. Consejo Directivo;

Que el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 09 de octubre de 2023, resuelve aprobar,

por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: APROBAR el dictamen del Jurado designado por Resolución del H. Consejo Directivo N° 263/2023, para proveer 1 (un) cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva para la cátedra "Corrientes Pedagógicas Contemporáneas" de la Escuela de Ciencias de la Educación.

ARTÍCULO 2º: DESIGNAR, por concurso de títulos, antecedentes y oposición, a la Licenciada María Laura MUIÑO, legajo 54918, en el cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra "Corrientes Pedagógicas Contemporáneas" de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 09 de octubre de 2023 y por el término reglamentario vigente de cinco (5) años.

ARTÍCULO 3º: La interesada, deberá concurrir al Área Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a lo previsto en la Ordenanza N° 05/95. Asimismo deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTICULO 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A NUEVE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

RP